



PERÚ

Ministerio
del Ambiente

Organismo de
Evaluación y
Fiscalización Ambiental

“Decenio de las Personas con Discapacidad en el Perú”

“Año de la Promoción de la Industria Responsable y del Compromiso Climático”

FE DE ERRATAS

En el proceso CAS N° 118-2014-OEFA, para la posición de Responsable de la Oficina de Enlace Chimbote – Profesional I de la Coordinación General de Oficinas Desconcentradas, se ha consignado por error material que el Sr. CALDERON LOPEZ LUIS DANILO no habría presentado documentos, cuando correspondía declararlo “APTO”.

Lima, 16 de mayo de 2014.